Cultura
Secretaría Nacional
Presidencia de la República

ACTA DE APERTURA

Contratación Directa Nº 03/2012 "Adquisición de Generadores de Energía"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinticuatro días del mes de agosto del año dos mil doce, en la oficina de la Dirección de Contrataciones, sito en Estados Unidos Nº 284 e/ Mcal. Estigarribia, siendo las 09:15 horas, se reúnen, el Lic. Gustavo Sánchez, Director de Contrataciones, quien preside el acto; el C.P. José Zelaya, el Sr. Herman Fisch y la Srta. Rilsi Leticia Méndez, miembros de la Dirección de Contrataciones; el Sr. Ariel Saniga, con C.I. Nº 5.230.924, en representación de la firma **H. Petersen S.A.C.I.**; el Sr. Luis Sisa, con C.I. Nº 2.441.728, en representación de la firma **Piro'y S.A.** y el Sr. Manuel Villalba, con C.I. Nº 4.351.311, en representación de la firma **Intech S.R.L.**, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la **Contratación Directa Nº 03/2012 "Adquisición de Generadores de Energía"**, para la Secretaria Nacional de Cultura.----------

Los documentos sustanciales exigidos para el presente Llamado y que deben constar en las ofertas presentadas en este acto de apertura son los siguientes:

- Formulario de oferta suscripto por el oferente.
- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- Garantía de mantenimiento de oferta por un valor no menor al 5% del monto total de la oferta y con una vigencia de 60 (sesenta) días.

A continuación se procede a la apertura de los sobres, realizándose la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las firmas oferentes y se deja constancia que:

1. La firma oferente **Record Electric S.A.** presenta su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:07 horas del día de la fecha y se constata que presenta:

   - Formulario de Carta Oferta firmado por el Representante por un monto total de Gs. 89.760.000 (Guaraníes ochenta y nueve millones setecientos sesenta mil) en el mismo consta en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 60 días y

LUIS SISA

Manuel Villalba

Lic. Gustavo R. Sánchez G.
Director de Contrataciones

en caso de incumplimiento la misma abonará a la **Industria Nacional del Cemento** una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta. La oferta está foliada del Nº 01 al 48.

- Constancia del SIPE Nº 1206860 firmado por el Representante donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y Poder de Representación.
- Presenta la Constancia de haber realizado la visita técnica.

2. La firma oferente **Piro'y S.A.** presenta su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:29 horas del día de la fecha y se constata que presenta:

   - Formulario de Carta Oferta firmado por el Representante por un monto total de Gs. 60.421.053 (Guaraníes sesenta millones cuatrocientos veintiún mil cincuenta y tres) en el mismo consta en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 60 días y en caso de incumplimiento la misma abonará a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta. La oferta está foliada del Nº 01 al 32.
   - Constancia del SIPE Nº 1207147 firmado por el Representante donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y Poder de Representación.
   - Presenta la Constancia de haber realizado la visita técnica.

3. La firma oferente **Intech S.R.L.** presenta su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:37 horas del día de la fecha y se constata que presenta:

   - Formulario de Carta Oferta firmado por el Representante por un monto total de Gs. 79.550.000 (Guaraníes setenta y nueve millones quinientos cincuenta mil) en el mismo consta en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 60 días y en caso de incumplimiento la misma abonará a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta. La oferta está foliada del Nº 01 al 43.
   - Constancia del SIPE Nº 1206011 firmado por el Representante donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y la Constitución o Estatuto Social.
   - Presenta en forma escrita la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03, firmada por el Representante y la Constancia de haber realizado la visita técnica.

Lic. Gustavo R. Sánchez G.
Director de Contrataciones

Luis Siso

Manuel Villalba.

4. La firma oferente **Gotze Ingeniería S.A.** presenta su oferta en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:42 horas del día de la fecha y se constata que presenta:

   - Formulario de Carta Oferta firmado por el Representante por un monto total de Gs. 38.100.000 (Guaraníes treinta y ocho millones cien mil) en el mismo consta en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 60 días y en caso de incumplimiento la misma abonará a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta. La oferta está foliada del Nº 01 al 31.
   - Constancia del SIPE Nº 1207057 firmado por el Representante donde figura en estado activo la Cédula de Identidad, Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y Poder de Representación.
   - Presenta la Constancia de haber realizado la visita técnica.

5. La última oferta presentada en mesa de entrada de la Dirección de Contrataciones, a las 08:50 horas del día de la fecha corresponde a la firma oferente **H. Petersen S.A.C.I.** y se constata que presenta:

   - Formulario de Carta Oferta firmado por el Representante por un monto total de Gs. 77.896.500 (Guaraníes setenta y siete millones ochocientos noventa y seis mil quinientos) en el mismo consta en carácter de Declaración Jurada, que la oferta se mantendrá vigente por un periodo de 60 días y en caso de incumplimiento la misma abonará a la convocante una multa equivalente al 5% del monto total de la oferta. La oferta está foliada del Nº 01 al 85.
   - Constancia del SIPE Nº 1205846 firmado por el Representante donde figura en estado activo la Cédula de Identidad y Poder de Representación.
   - Presenta en forma escrita la Declaración Jurada de no hallarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y 20 de la Ley 2051/03 y la Constancia de haber realizado la visita técnica.

El representante de la firma **H. Petersen S.A.C.I.** menciona que la firma Piro'y S.A. no presenta Certificados o comprobantes de provisiones similares.

Sin más puntos que observar y con el acuerdo de los presentes, se da por terminado el presente acto siendo las 09:51 horas, firmando al pie de este documento los presentes en 1(un) ejemplar de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Gustavo R. Sánchez G.
Director de Contrataciones

Lic. Gustavo R. Sánchez
Director de Contrataciones

Ariel Sanigo. -
5.230.924

Luis Sisa

Manuel Villalba

C.P. José Zelaya
Técnico U.O.C.

Sra. Leticia Méndez
Técnico U.O.C.

Sr. Herman Fisch Nagy
Técnico U.O.C.